



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**PROYECTO RED DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO PARA LA INNOVACIÓN
SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INNOVACIÓN CAUCA**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA 11-2017
PUBLICACIÓN DE LIBROS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN**

ADENDA No. 1

Los términos de referencia de la convocatoria 11-2017 Publicación de Libros Resultado de Investigación han fijado como fecha de publicación de resultados preliminares el 23 de junio de 2017. Sin embargo, a la fecha no se cuenta con los resultados de las evaluaciones de todas las propuestas que se presentaron a la misma.

En consecuencia, se modifica el numeral **9. Calendario** de la presente convocatoria en cuanto a las fechas de: publicación de resultados preliminares, recepción de observaciones a los resultados, respuesta a las observaciones presentadas y publicación definitiva de resultados, con el fin de disponer de un tiempo adicional para la recepción de las evaluaciones.

Modificación


Se modifica el numeral 9. Calendario de la convocatoria de la siguiente forma (para mayor claridad, el texto de la modificación se presenta subrayado y en negrilla):

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	22 de noviembre de 2016
Recepción de observaciones a la convocatoria	24 de noviembre de 2016
Respuesta a las observaciones presentadas	28 de noviembre de 2016
Cierre de la convocatoria	30 de marzo de 2017 Hora: 4:00 p.m.
Verificación y publicación de cumplimiento de requisitos	31 de marzo de 2017
Publicación de resultados preliminares	<u>28 de julio de 2017</u>
Recepción de observaciones a los resultados	<u>1 de agosto de 2017</u>
Respuesta a las observaciones presentadas	<u>3 de agosto de 2017</u>
Publicación de resultados definitivos	<u>11 de agosto de 2017</u>

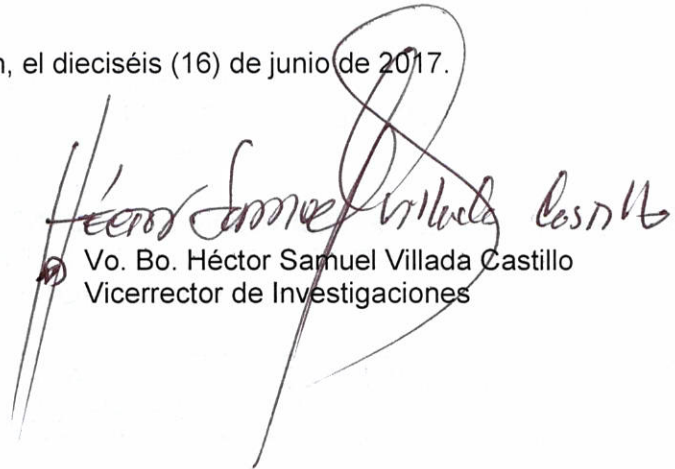
Los demás aspectos de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

En caso de obtener los resultados de la evaluación en una fecha anterior a la estipulada en esta adenda, se informará sobre esta eventualidad y se publicaran los resultados dos días después del anuncio.

La presente adenda se suscribe en Popayán, el dieciséis (16) de junio de 2017.



Alvaro Rendón Gallón
Director del Proyecto



Vo. Bo. Héctor Samuel Villada Castillo
Vicerrector de Investigaciones